



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL**

E D I C T O

RADICACION: 47-001-2331-002-2012-0030-00

DEMANDANTE: BLANCA ROSA FERNANDEZ

DEMANDADO: ELECCION DE LUIS ALBERTO TETE SAMPER; ALCALDE ELECTO DE CIENAGA PERIODO 2012 - 2015

ACCIÓN: ELECTORAL

ASUNTO: AUTO ADMISORIO (ART.233-Numeral 3° C.C.A.)

MAGISTRADO PONENTE: ADONAY FERRARI PADILLA

FECHA PROVIDENCIA: VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL DOCE (2012).

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO PARA NOTIFICAR AL SEÑOR ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE CIENAGA LUIS ALBERTO TETE SAMPER DEL CONTENIDO DEL AUTO ADMISORIO PROFERIDO EN EL PRESENTE ASUNTO DONDE SE DEMANDA LA ELECCIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL DE CIENAGA (MAGDALENA); EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS, HOY SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 8:00 A.M. EL CUAL SE DESFIJARA EL DÍA OCHO (8) DE FEBRERO DE 2012 A LAS SEIS (6:00) P.M. EL PRESENTE EDICTO SE REALIZA DADO QUE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL NO FUE POSIBLE.(ART. 233-3 DEL C.C.A.)

JAIME ORTIZ ROMERO

Secretario